



COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN  
CONTRA RIESGOS SANITARIOS



# *TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE RIESGOS SANITARIOS: "LA POLÍTICA DE CONTROL DE PRECURSORES QUÍMICOS EN MÉXICO"*

## *VII ENCUENTRO DE AUTORIDADES COMPETENTES EN MEDICAMENTOS DE PAÍSES IBEROAMERICANOS*

Dr. Eduardo Jaramillo Navarrete

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Cancún, Quintana Roo

México

15 de octubre de 2008



Vivir Mejor

SALUD





## Contexto Internacional

Revolución de las tecnologías de la información Y de los transportes

Sociedad Abierta

Movilidad de personas  
Acceso a la información



Libre Mercado

Circulación de Bienes y servicios

Sociedad de Riesgo Global

- Crisis económica
- Crisis ecológica
- Transmisión de enfermedades
- Adicciones
- Terrorismo
- Narcotráfico





## Sociedad abierta

- Intercambio de información y conocimientos
- Movimiento de personas
- Implantación de tecnologías eficaces
- Creación de procesos productivos eficientes
- Mercados diferenciados de acuerdo a ventajas competitivas
- Surgimiento de movimientos sociales transnacionales



Vivir Mejor





# Sociedad del Riesgo Global

- Asimetrías económicas entre regiones, países y grupos sociales.
- Transferencia de la inestabilidad económica entre regiones y países.
- Terrorismo y crimen organizado transnacional.
- Rápida propagación de enfermedades y epidemias.
- Generalización de patrones y estilos de vida riesgosos para la salud (dieta inadecuada, sedentarismo, adicciones).
- Deterioro ambiental.



Vivir Mejor



## La Problemática



- Creciente número de usuarios de Internet
- Acceso a la red de menores de edad
- Reducción de costos de transacción para el comercio
- Despersonalización de las transacciones
- Evasión de la regulación y el control.

## Incentivos económicos Cultura de la Ilegalidad

*Revolución de las tecnologías de la información y de los transportes*

*Impactos negativos en la Salud Pública y en los Sistemas de Justicia*

*Incremento exponencial de las ventas cibernéticas de sustancias controladas*

*Mayor disponibilidad de sustancias Controladas  
Incremento en el consumo*





## La Estrategia

De la sociedad de la información  
a la sociedad del conocimiento

- ✓ Acción colectiva internacional
- ✓ Construcción de Bienes Públicos Globales

### Reducción de la oferta

- Impulso al modelo de Desarrollo Alternativo Integral
- Actualización de las legislaciones nacionales
- Aplicación de la ley
- Colaboración en investigaciones
- Fortalecimiento de la cultura de la legalidad
- Realización de operativos coordinados y simultáneos



### Prevención: educación de la sociedad basada en:

- Reducción de la demanda de drogas
- Fortalecer las intervenciones basadas en la prevención, tratamiento y reinserción social de adictos

### Construcción de confianza y reconocimiento mutuo entre autoridades

- Armonización regulatoria internacional
- Intercambio de información
- Programas de capacitación





# Acciones del Gobierno Mexicano

Con el propósito de evitar que la elaboración y tráfico de drogas sintéticas se incremente el Gobierno Mexicano cuenta con una estrategia en el combate a la producción y tráfico de metanfetaminas el cual consta de 9 líneas estratégicas entre la cuales se encuentran:



Vivir Mejor



## Líneas Estratégicas

1. Reducción a la demanda de metanfetaminas.
2. Impulso a la cultura de la denuncia.
3. Adecuación del marco jurídico.
4. Impulso y desarrollo de labores de inteligencia.
5. Combate al desvío y tráfico de sustancias químicas controladas.
6. Combate al contrabando de precursores químicos y medicamentos.
7. Combate al tráfico de metanfetaminas.
8. Identificación y destrucción de laboratorios productores de metanfetaminas.
9. Coordinación y cooperación internacional.





# Autoridades Competentes

- Activa participación en foros bilaterales y multilaterales en materia de control de precursores químicos y químicos esenciales.
- Reforzamiento de la cooperación interinstitucional.





# Estrategia Regulatoria

La estrategia regulatoria de la COFEPRIS está basada en tres principales directrices:

1. Fortalecimiento de la Ley.
2. Aplicación de políticas públicas contra el riesgo sanitario.
3. Relación estrecha con la industria farmacéutica.



Vivir Mejor



## Estrategia Regulatoria

En un estudio realizado por COFEPRIS, se comparó la situación epidemiológica (morbilidad por infección respiratoria) con las importaciones de pseudoefedrina.

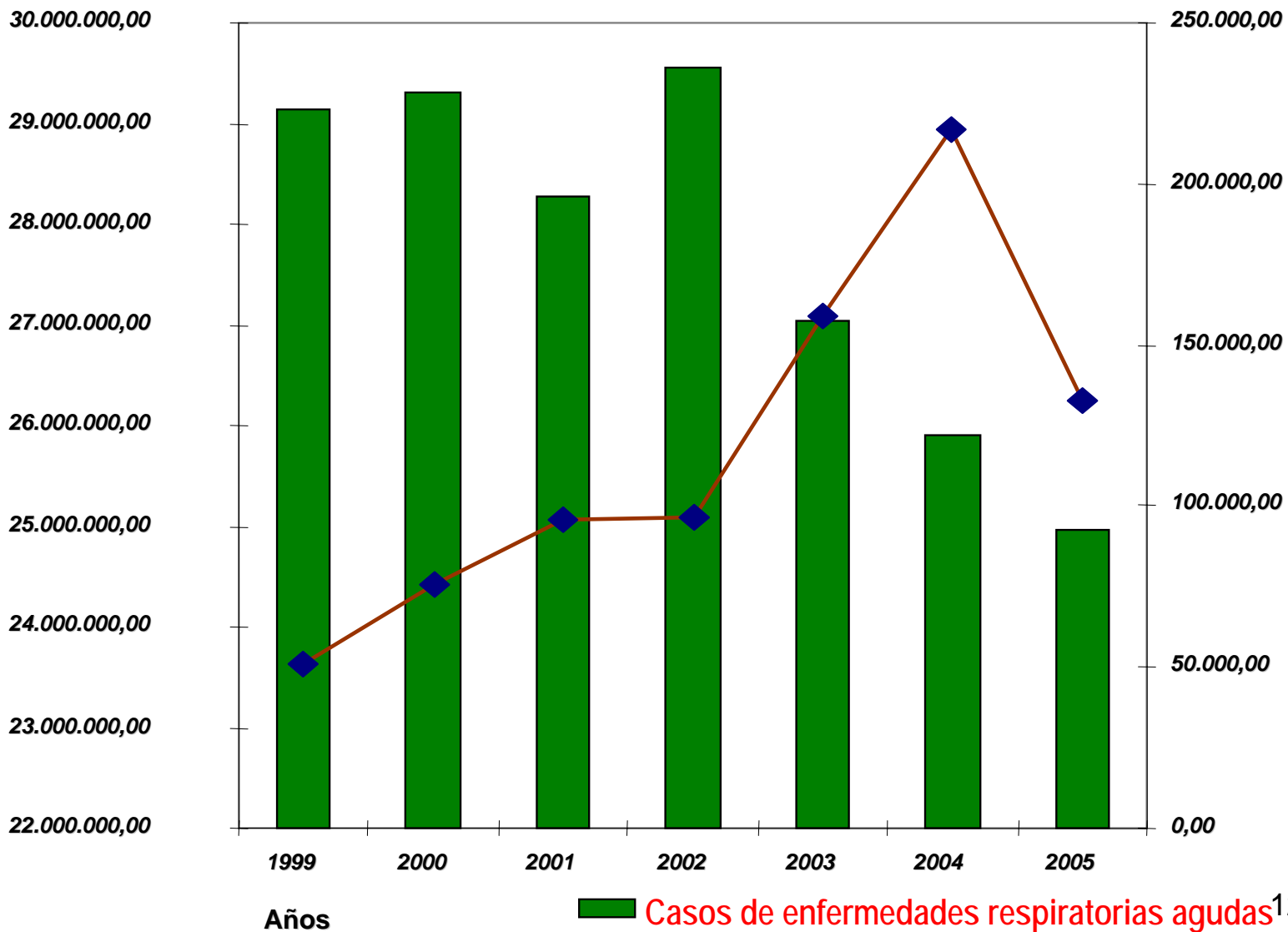
La oferta ilícita de los productos farmacéuticos, respondía directamente a la demanda de los productos, no necesariamente a las necesidades terapéuticas.



Vivir Mejor



Casos de enfermedades respiratorias  
agudas



Importaciones de pseudoefedrina



Casos de enfermedades respiratorias agudas<sup>12</sup>  
Importaciones de pseudoefedrina



## Estrategia Regulatoria

- Por lo tanto, se redujeron las importaciones en un 79% de 2004 a 2006, instrumentando diversas acciones vinculatorias, es decir, en 2004 se importaron 216 toneladas, mientras que en 2006 se importaron 45 toneladas.
- En un sentido integral, la problemática de la lucha contra las drogas y las acciones tomadas por la COFEPRIS, deben de ser reflexionadas como acciones preventivas.





## Acciones realizadas

- Solicitud de previsiones de consumo anual de pseudoefedrina y productos que la contengan con un año de anticipación.
- Notificación obligatoria de la industria sobre robos (rastreadabilidad de lotes).
- Cancelación de permisos de importación a distribuidores o intermediarios.
- Intercambio de información nacional (PGR, Aduanas) e internacional (ONUDD, JIFE, CICAD).
- Coordinación a través del Sistema NDS (National Drug Control System).



Vivir Mejor



## Acciones realizadas

- Seguridad obligatoria para el transporte (vehículo blindado, GPS, equipo de seguridad).
- Acuerdos voluntarios para el límite de venta tanto para los distribuidores de medicamentos, como venta al público en farmacias.
- Prenotificación de exportación a través del sistema on-line de JIFE.



Vivir Mejor



## Acciones Implementadas 2007 - 2008

- Permisos de importación de pseudoefedrina por cantidades menores a 500kg. Autorización de tres aduanas exclusivamente para la importación de pseudoefedrina (AICM, Manzanillo y Veracruz).
- Permisos de importación de pseudoefedrina por cantidades menores a 500kg.
- Reclasificación de medicamentos del Grupo VI al Grupo IV y V.



Vivir Mejor





## Acciones Implementadas 2007 - 2008

- COFEPRIS está facilitando la introducción al mercado de productos con fenilefrina en sustitución de medicamentos con pseudoefedrina.
- Resolución presentada por México y adoptada por la 50<sup>a</sup> Comisión de Estupefacientes de la ONU:

“Cooperación Internacional en la prevención del uso indebido de *Internet* para la distribución internacional de sustancias controladas”.





## Acciones Implementadas 2007 - 2008

- Las acciones referidas tuvieron como consecuencia una significativa disminución en las importaciones de efedrina y pseudoefedrina a México. Sólo por establecer volúmenes de referencia, las importaciones de pseudoefedrina en el año 2004 fueron de aproximadamente 230 toneladas en tanto que para 2007 fueron de 11.8 toneladas.



Vivir Mejor



## Acciones Implementadas 2007 - 2008

- Con el fin de evitar la falsificación de permisos de importación, la autoridad sanitaria ha sustituido los formatos respectivos, incorporando mayores elementos de seguridad como papel especial, uso de tintas y folios.
- El Consejo de Salubridad aprobó el 13 de junio de 2008, conforme a las facultades que este Órgano Constitucional del Estado Mexicano tiene, el Acuerdo por el que se establecen medidas de protección en materia de salud humana para prevenir el uso y consumo de pseudoefedrina y efedrina.





## Acciones Implementadas 2007 - 2008

- Este Acuerdo prohíbe la producción, distribución y comercialización de los medicamentos que contienen efedrina y pseudoefedrina. Como casos de excepción y mediante rígidas medidas administrativas, sólo se permitirá su importación para propósitos de investigación científica, para la realización de pruebas toxicológicas y para la fabricación de medicamentos de uso hospitalario en solución inyectable a base de eferdrina.



Vivir Mejor





## Retos

- Lograr que todos los países se involucren en la lucha contra el desvío de precursores químicos y químicos esenciales, en todo el proceso.
- Fortalecer las iniciativas de los Organismos Multilaterales (ONUDD, JIFE) para desarrollar e implementar procedimientos operativos más efectivos para el control y monitoreo del comercio a fin de prevenir el desvío.
- Las acciones llevadas a cabo por la Autoridad Sanitaria Mexicana pueden ser un referente para la implementación de políticas similares, por lo que se reitera nuestra disposición para cooperar en este ámbito.





COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN  
CONTRA RIESGOS SANITARIOS



Dirección Ejecutiva de Operación Internacional

COFEPRIS

Muchas Gracias



Vivir Mejor

SALUD

